ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL No. OU-01-2019

En la ciudad de Ambato a los 10 días del mes de enero de dos mil diecinueve, convocado por el doctor Héctor Calvache Criollo, Administrador Gerente de "Auditores y Auditores" HECAL. CIA. LTDA. y, conforme a lo dispuesto en el artículo 234 de la Ley de Compañías, se constituyen en Junta General Ordinaria Universal de Socios, los señores: Héctor Calvache Criollo e Ingeniera Nancy Vargas Freire, para tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018.
2.- Conocimiento y aprobación del Informe 2018 Anual del Administrador.

Presentes los socios Doctor Héctor Calvache Criollo e Ingeniera Nancy Vargas Freire, aprueban los puntos establecidos en el Orden del Día y proceden a tratar el mismo:

Primer Punto: Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2018:

Luego de revisado y analizado el Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Flujo del Efectivo y Notas Aclaratorias a los Estados Financieros, presentados por el administrador, se da por conocido en todas sus partes, información que es aceptado por la Junta.

RESOLUCION 12-2019: Por unanimidad la Junta de socios resuelve aprobar los estados financieros y autorizar al administrador realice el trámite legal pertinente

Segundo Punto: Conocimiento y aprobación del Informe Anual del Administrador:

Luego de que la Junta de socios a través del doctor Héctor Calvache Criollo diera lectura al contenido del informe anual del Administrador, es conocido y aceptado en todas sus partes.

RESOLUCION 13-2019: Por unanimidad la Junta de socios resuelve aprobar el informe anual del Administrador y autorizar realice el trámite legal pertinente ante los organismos de control correspondientes.

Luego de tratado los dos puntos del Orden del Día, se da por terminada la sesión. Para constancia de conformidad, aceptación y aprobación, firman los miembros de la Junta de Socios.

Dr. Héctor Calvache Criollo

Ing. Nancy Vargas Freire